LA GACETA MERCANTIL

DIARIO COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO

NO. 1303::::*BUENOS AIRES, MARTES* 1 *DE ABRIL DE* 1828

ALMANAQUE.

Dia 1. San Venancio

☉ Sale á las 6–13—Se pone á las 5–17

Cuarto menguante el dia 7 a las 8 y 10 de la mañana

CORREOS.

DIAS DE LAS SALIDAS DE LOS CORREOS.

Para la carrera de Chile el	1	8	16	24
id del Perú. el			10	26
id de Sta. Fé, el			5	19
id de la Banda				
Oriental y egército nacional	2	9	16	23
id de la Magdalena el				9
id de las Guardias del Sud el....				12
id id del Oeste el				15
id de los pueblos del Norte ...				19

Aviso

A las casas particulares, las que necesitaren de un cosinero se podran dirigirse en la calle de la Reconquista No. 19.

WANTED.

IN a respectable family either of the country or foreigners, two decent unfurnished rooms with a servant's room, for a single gentleman, who has two servants, and consequently would occasion little inconvenience to the family. As the principal object of the advertiser is to secure a little domestic society, he wishes to be admitted to partake of the daily fare of a plain and unostentatious household.

A letter addressed with real name to "A B. Boarding," and left at this Office will meet with immediate attention. m. 27

EDICTO.

DE mandato del tribunal de comercio se citan y emplazan a todos los acreedores de D· Juan Garcia Parga para que el dia 14 del entrante mes de Abril a las 9 en punto de la meñana, se personen con sus respectivos documentos en su sala de justicia para la junta que va a celebrarse: asimismo se previene a todas y a cualesquiera persona en cuyo poder se hallen algunos bienes, intereses, dinero ó alhajas pertenecientes a dicho individuo, que lo retengad, dando cuenta a dicho tribunal dentro del término de 8 dias contados de la fecha en adelante, de cuales son los efectos que retienen. Bs. As. Marzo 28 de 1828 MERLO.

EDICTO.

DE mandato del Tribunal de Comercio se cita y emplaza a todos los acreedores de D José Maria Esteves para que el dia 9 del del entrante mes de Abril a las 9 de la mañana se personen con sus respetivos documentos en la Sala de Justicia para la junta que va á clebrase. Asi mismo se previene a todas y a qualesquiera persona en cuyo poder se hallen algunos bienes, intereses, dinero, o alhajas pertenecientes á dicho individuo que lo retengan dando cuenta a dicho Tribunal dentro del termino de 8 dias contados de la fecha en adelante, de cuales son las especies que retiene —Buenos Aires, Mazo 31 de 1828 MERLO

AVISO.

HABIENDO muchos de los tenedores de letras, con la aceptacion de la sola firma del que subscribe, concurrido con estas, á la reunion que tuvo lugar el último Viernes, y determinado volver a concurrir para el Martes primero de Abril a las 4 de la tarde, en la propia casa; invitando a los demas individuos tenedores de dichas letras; se suplica a unos y otros Señores, se dignen asistir para el dia y hora designada, por creerlo de suma conveniencia a los intereses generales en el arreglo de este negocio.

José Julian Arriola.

AVISO.

CALLE de la Biblioteca se vende una casita nueva frente a la quinta del Dr. Maza. mzo. 28 3p

Baratillo

EN la calle de la Victoria o del Cabildo media cuadra de la plaza No. 3 hay de venta los articulos siguientes.

Azucar blanca superior..........	a 4 rs.
Arros.	a 1¼
Yerba superior	..a 5½ rs
Almidon de trigo	..a 2 rs,
Tabaco negro y otros articulos	

m. 24 6p

AVISO.

CON respeto y gratitud a tan ilustre público, D Julio Meyer, uno de los primeros Caligrafos de Paris, y Examinador en la Academia del arte de escribir en el Sud de la Francia, notoriamente conocido en aquella Capital, animado por la confianza que le han dispensado los recomendables Padres de Familia de esta ciudad, tiene el honor de anunciar a tan digno público, que en progreso de su civilizacion, aprecia las Bellas artes: que abrirá un curso relativo al caracter de escribir circunscripto en 60 lecciones.

Para facilitar los medios favorables a la capacidad de los discípulos, dividirá su curso en tres partes. La primera tendrá por objeto el método Americano, recientemente llamado de Odoyer, que el que subscribe ha llegado a perfeccionarlo, y reducirlo a ejercicios simples é infalibles, resultando de ellos en 20 lecciones para el discípulo, el mas feliz ecsito de poseer las cualidades caligraficas de igualdad, buen ayre, proporcion, y paralelismo. La segunda igualmente compuesta de 20 lecciones comprehendera el giro redondeado de las letras, la distancia proporcionada, lucimiento, y perfeccion. Y la tercera por conclusion y satisfaccion del buen gusto en utilidad variada, incluirá la ejecucion perfecta de escribir caracteres ingleses, franceses, corridos, redondos, y góticos, con una demostracion succinta del corte de la pluma para todo género de letras, y el medio de reglar los papeles, ó registros en el comercio, con extraordinaria rapidez, en toda direccion y distancia al arbitrio, por el único manejo de la regla, conocido de solo el que ofrece.

Propuestas las prevenciones precedentes, solicita el que subscribe de las personas recomendables, que le han precisado a la apertura de su establecimiento, la escusa por la demora, en atencion a que aun espera completar el número de 50 discípulos para poder comenzar sin riesgo, y satisfacer los costos del indicado establecimiento dispendioso.— Feliz el que ofrece si llega á doblar su estimacion y la confianza pública.

El precio del curso entero será el de 90 ps. Las lecciones seran diarias, y durarán dos horas. El dia de la apertura de la Academia será avisado por un gran cuadro hecho con rasgos de pluma, donde se presentará una alegoria del sistema de esta ilustre República fijado en la primera sala del Café de la Comedia.

La subscripcion se hará desde hoy en el domicilio mismo de D. Julio Meyer, Calle de Corrientes No. 11, desde las 3 hasta las 6 de la tarde. Mzo. 31 2p

AVISO,

SE necesitan hasta 4500 ps. dando la mejor garantía por ellos a intereses por 2 años. En la calle de Potosí No. 256. M. 31 3p

Venta á plata ú oro.

1400 Vacas de vientre a.... 6 $
3600 dzas. pieles de nutria 3 ¾ rs.
100 mil ps. fondos públicos al 20 por cto.
30 mil pesos deuda nacional al 10 por cto.
500 pesadas cueros vacunos a 5 pesos.
300 arrovas tabaco de hoja de la India a 4 $
Ocúrrase a la calle de la Catédral No. 46.
Mzo. 31—3s

AVISO.

EL que subscribe suplica a los SS· tenedores de letras giradas ó acceptadas por él, se sirvan concurrir a su casa No. 78 calle del Peru el Martes 1 del entrante mes de Abril a las 5 de la tarde.

m31 2 SAMUEL CHAPMAN.

Se vende,

UNA volanta con caballo muy manso, guarniciones bronceadas en buen estado. Ocúrrase frente al No. 68 calle de la Florida. Mzo. 31 3p

Comisaría general de Marina.

POR disposicion superior, se pone en remate la goleta de guerra Convencion en el estado en que se halla anclada en estas Balizas, con los útiles que constan del inventario existente en esta oficina.

Igualmente una cantidad como de 200 quintales de galleta averiada que hay en los almacenes del ramo.

Los SS que quieran hacer postura pueden dirijir sus propuestas a la Comisaría el dia 9 del entrante, en que se abriran y publicaran la mas ventajosa, dándose cuenta inmediatamente al Superior Gobierno para su aprobacion. Marzo 31

Se vende.

UNA casa en la calle larga de Barracas, con 22 piezas habitables, 7 altillos, con 117 varas de frente y 200 y tantas de fondo, una quinta superior con muchos arboles frutales, en el mejor parage de esta dicha posesion; ahora un mes y medio atras se desecharon 50 mil pesos por ella, y ahora se dá por 32 mil. El que guste puede ocurrir pronto por que es interesante, que dará razon el Sr· Ballester que tiene Fonda en Barracas. Mzo. 31 3p

Se Alquila.

POR contrato por mas de dos años, la mayor parte de la casa No. 17 calle del Perú; la parte para alquilar consta de once piezas, es decir, salas, una hermosamente empapelada y otra pintada, aposentos, comedor &a. todos recien compuestos. Ademas hay buena cocina económica, cuartos para criados &a. Darán razon No 81 calle de la Piedad. Mzo. 31 3p

Se vende.

CIGARROS correntinos por mayor y menudeo a precios muy equitativos en la calle de la Paz, esquina No. 210. m. 31 3p

AVISO,

LA oficina de la sociedad Rural Argentina que estaba en la calle de la Paz No. 57 se ha trasladado á a la de Cangallo casa No 90 m. 31 3p

Se necesita.

UN criado, criada, ú conchavado que tenga buenas recomendaciones para el servicio interior de una casa. Ocúrrase al No. 70 calle de la Florida. Mzo. 29 3p

Se vende,

EN la Plaza del Mercado del Norte, un cuarto de tierra completo, hace esquina al Norte, y poniente, tiene una casita: el que se interese en ella se verá con D. Pedro Alegre, vive en la calle de la Plata, del molino una cuadra para fuera. M. 29 3p

AVISO.

DESEOSO de poner un arreglo definitivo en sus negocios el infrascripto suplica a todos los SS. que tuviésen letras vales ó cargos de cualquier naturaleza contra su casa de comercio, que con aquel objeto se sirvan parecer a la de su habitacion el Miercoles proximo 2 de Abril a las 4 de la tarde.

FABIO JOSE MAINEZ.

m 31—3 Calle del Peru No. 21.

SE VENDE.

Una excelente noria Tucumana con 90 cangilones. Ocurrase á la calle del Perú No. 106 m. 29 3p

Baratillo de betun.

HAY de venta de muy superior calidad, por mayor y menor, en las tiendas calles de la Plata No. 50 y calle de la Florida No. 5. m. 29 6p

Onzas de oro.

SE compran á 34 ps. para recibirlas á los 4, 6, u 8 meses de ejecutada la paz.

Dinero a reditos.

Se toman sobre fincas, acciones de banco, onzas de oro, fondos públicos; ó letras bien garantidas, el 2 por ciento al mes.

Se vende.

Varias casas, quintas, y terrenos en la ciudad, y la campaña..

Se compra

La accion de algun terreno en enfitéusis, que tenga aguadas permanentes, que esté situado al sur; y que diste de la ciudad de 30 a 40 leguas.

Ocurrase al escritorio del corredor de No. D· Pablo Santillan calle de la Catedral No. 46. m· 27 6p

CLAMOR.

De la humanidad afligida á los hombres sensibles.

Postrado en una cama, y sin movimiento, sin Padres y sin familia, y sin recursos, sostengo desde que cumplí 10 años, una vida de inutilidad, de afliccion y de miseria. Diez y ocho años hacen que me atacó una paralisis general; en vano el saber y la compasion de algunos se han ejercitado en librarme de este mal, él ha resistido hasta hoy todos estos esfuerzos; pero repetidas esperiencias aconsejan un método curativo, que segun algunos facultativos, deben precisamente restablecerme a mi antiguo ser, mas su aplicacion demanda gastos considerables, que mis circunstancias, mi pobreza y mi desgracia, no pueden hacer efectiva; asi pues, obligado por uno de los mas sagrados deberes en la conservacion de mi existencia, me muestro a los habitantes de este gran pueblo, tan humano, como generoso en la cama, en la soledad, y la miseria, caminando desde la niñez a la tumba por un sendero de dolor, de lágrimas y de amargura: ¿Y nuestra sensibilidad, se mostrará indiferente a tanta desgracia, y a tanta fatalidad? Estos sentimientos humanos y generosos que tantas veces habeis demostrado en obsequio del infortunio ¿no las hareis tambien practicos a presencia del que hoy me hace sufrir mi terrible destino? Sí, vuestra compasion es mi única esperanza, a ella me acojo como una nueva Madre que puede darme la salud y la vida. Miradme, y respondedl a mi esperanza.

Corazones amables y sencibles: la Provincia sabrá dar el valor debido a la obra; vuestra piedad, os recompenzará con abundancia un servicio que vá a hacerme útil a mis semejantes, y a la sociedad, y que producirá precisamente en mi alma la mas eterna gratitud hácia vuestra beneficencia y generosidad. Así lo espera este desgraciado, que desde el lecho de sus dolores, tiene el honor de ofrecerle su corazon y sus respetos.

Al que subscribe le ha sido bastante sensible el haber suspendido la súplica anterior, sin haber juntado la cantidad necesaria para emprender su curacion, pero fué por motivo que pensaba presentar al público el plan de su curacion, mas no lo ha podido verificar en razon de que el facultativo encargado, por sus muchas ocupaciones no se le ha podido dar, con este motivo vuelve a implorar la beneficencia de sus semejantes.

Luis Gutierrez.

Calle de la Victoria No. 234.

Mzo 28 3p

AVISO.

DE mandato del Tribunal de Comercio se cita y llama á todos los acreedores de D. Julian Ducluseau para el dia 3 de Abril inmediato, á las 11 de la mañana, a efecto de que elijan otro síndico en reemplazo de D. Marcos Rodriguez, quien se halla impedido para intervenir en el concurso, segun lo ha espuesto su socio D. Fernando Buxo ante el Tribunal, con prevencion de que cualquiera demora ú omision de dichos SS. en esta operacion les producirá perjuicios, pues no puede espedirse de otro modo este negocio. Buenos Ayres, Marzo 27 de 1828.

JOSE ANTONIO B[illegible].

Escribano público del Consulado

UN Esta
dos
elaborar
na
casa
su
cal

VARIEDADES,

PRIMERA CARTA

A FABIO.

Fabio, por Dios. ¿Porque me tratas
Con tanta iniquidad? ¿No te da pena
La inaudita crueldad con que me matas?
Si está de versos tu cabeza llena,
Busca otro á quien leerlos, en sintiendo
Que se desata tu maldita vena.
Ten lastima de mí. ¿No me estas viendo
Morir de disonancia lentamente,
Al paso que tus versos vas leyendo?
Déjame descansar. Horriblemente
Me duele la cabeza; tanto ruido
Mi gran debilidad ya no consiente....
Pero, santo varon ¿quien te ha metido
En la mollera la fatal idea
De atormentar las musas? ¿Que has creido
Que esto de ser poeta se desea
Y se consigue en dos por tres? ¿No tienes
Algun pariente próximo que vea
De conservar tu crédito? ¿De quienes
Te aconsejas? ¿No adviertes que te espones
Con tu mania á burlas y desdenes?
Hombre de Dios, ten juicio.—Profesiones
Te sobrarán, que ejerceras con tino
Sin llenar la gaceta de borrones.
¿No ves, Fabio, que es fuerte desatino,
Tolerar que a sandeces nos apeste
Un ingenio mas verde que un pepino?
Yo te estimo, y por mas que te moleste
Te he de hablar claro, en tono muy severo,
Aunque mi ingenuidad cara me cueste.
Si, Fabio; tira al pozo tu tintero,
Todos tus mamotretos y tu pluma
Y entra de comerciante ó de tendero.
¡Qué! ¿Te enciendes de cólera? ¿Te abruma
Mi consejo?....Ya te oigo delirante,
De rabia, por la boca echando espuma,
Pedir que se me cuelgue de un tirante
Como difamador y deslenguado,
O que al Tandil me manden al instante.—
Bien: grita cuanto quieras: soy honrado
No puedo tolerar tus desatinos,
Y estoy enfermo ya de estar callado.
Leé tus versos con calma.—¿Los divinos
Modelos por ventura has consultado?
¿Has seguido del arte los caminos?—
¡Qué has de seguir! Te sientes inspirado
Te pones á escribir como un furioso,
Y salga lo que salga, no hay cuidado.
ODA A LA PAZ....*Y el bronce fremitoso*
Solo estragos produce....y latigazo
Al castellano idioma caudaloso —
Qué es eso de *fremir?* ¿En Garcilaso,
En Melendez lo hallaste ó en Quintana?
¿O el consonante lo arrastró de un brazo?
¡Ay de la hermosa lengua castellana!
Fabio tambien al fin se ha contagiado
De la peste fatal *franco-italiana*....
Freme el lector despues, cuando azorado
Escrito ve que el *argentado mundo*
De sí despide grillos; y que alzado
Del antiguo letargo tan profundo,
Brama como *un volcan de horror sediento*
Contra un usurpador cruel é iracundo....
¿Entiendes esto, Fabio?—Yo rebiento
Por entenderlo, y cuantos mas sudores
Me cuesta, mas inútil es mi intento:
Pero aguarda, que empiezan tus amores
Y en torrentes de miel á Clori ingrata
Cuentas tus agudisimos dolores.
¡Con que ternura tu espresion retrata
Tu incendiaria pasion y el venenoso
Gusano del desprecio que te mata!
Mandas á Clori escrito volumoso,
Sin consideracion á que el verano
Empieza á declinar, y es molestoso
Tomar helados en invierno.—En vano
Rogarás, que la Chica no se enciende,
Porque tiene tus cartas en la mano.
Lloras, y tu llorar Clori no atiende,
Turgente pecho de diamante esquivo (1)
Tiene la ingrata que en su red te prende.
Tu entretanto con lábio compasivo
Preguntas al lector, ¿en tal tortura
Que podremos llamarte, muerto ó vivo?
El lector no lo sabe y la perjura
Al corazon en su sepulcro umbrío
Le aumenta el combustible de amargura.
Cruel *carga de cadenas tu albedrio,*
Y tú por desquitarte, en el momento
Te pones á soñar. ¡Bien, Fabio mio!
Aquí está lo mejor. Ciego y sediento
La tienes en tus brazos estrechada;
Y ni siquiera, en fuerza del contento,
Sabe tu corazon ni el de tu amada,
En sus dobles impulsos y latidos
Cual pecho de los dos fué su morada
Con el placer se embargan tus sentidos.
Y como no hay ocupacion mas pía,
Te pones á rezar, y tus gemidos
Al todo poderoso el lábio envia,
Pidiéndole que el sueño no te quite
O que te mate de una aplopegia.
Despues el *miserere* se repite
De llanto, de rogar, de cruel, de ingrata;
Y sin temer que la beldad se irrite
Con tanto que tu musa la maltrata,
Dejando un epitafio en testamento,
Tu *primer carta* helada se remata.
Descansa tu lector por el momento;
Mas de continuo la inquietud lo asalta
De que otra carta doble su tormento.
La segunda salió pero mas alta,
En estilo mas hueco y ampuloso,
Y en cada media silaba una falta.
Ciego de amor, como Gazul furioso,
Sembrando tropos cual se siembra trígo,
A tu ribal increpas desdeñoso.
Para ablandar á tu perjuro amigo
Le describes los mares, los pescados,
Los montes que a los tigres dan abrigo,
La centella abrazando los sembrados,
Las minas, el sistema planetario,
Y mucha metafisica.—Asombrados
Nos deja tanto cuento estraordinario,
Mientras que tú te olvidas del asunto
Que te obliga á escribir á tu contrario.
Pero ya al fin a todo el mundo junto
Disputar te propones tu querida,
No solo vivo, mas tambien difunto —
¡Fabio! ¿Porque haces esto?—Harto crecida
Es la turba de sandios eruditos,
Que infestan á nuestra patria tan querida
No porque alabar oigo sus escritos
Pienses que valen algo: sus autores
Del buen gusto y las musas son malditos.
No vuelvas a escribir ni borradores
En el burlesco estilo campesino,
Pues no son de tu pluma esos primores.
Eran solo de HIDALGO; y el destino
Que a la patria privó de sus talentos,
No le dió suceso en tal camino.
Esas ficciones bellas, esos cuentos,
Que son triviales a tu juicio, exigen
Estudio, observacion, conocimientos.
Pero en tus versos ni siquiera rigen
Los preceptos del gusto, y a porfia
Cuanto mas se repasan mas afligen.
Te entró por ser campestre la mania,
Y forjas un *gaucho* majadero,
Que habla de banco y de economia,
Mejor que si en un curso verdadero
En Edimburgo hubiera repasado
A Adan Smith con notas todo entero.
¿Y tu estilo? ¡Jesus!—Frio, pesado,
Incorrecto, y acaso algo chocante,
Intolerable, en fin mi Fabio amado.
Desengañate, pues, y en adelante
No te espongas a burla maliciosa,
Y a que te traten todos de pedante.
Mira que aunque en mi patria ¡triste cosa!
Está en la cuna el gusto literario,
Con todo ya se entiende alguna cosa;
Y ya ningun poeta estrafalario
Consigue asi no mas fama y valia,
Aunque improvise en verso el calendario.
Recuerda bien la zumba y griteria
Con que de *Junio Castro* los sonetos
El pueblo en otro tiempo recibia.
Recuerda bien los bárbaros aprietos
En que cierto poeta petulante
Una noche se vió.—Ni los respetos
Debidos a nuestro ínclito Almirante,
A quien su musa el Vate consagraba,
Bastaron a librarla un solo instante.
Zurra sufrió y rechifla, y asi acaba
Todo el que cree que sabe lo que ignora
Sin mas razon que el que Tartas lo alaba.
No te alucines, Fabio, y desde ahora
Renuncia a la corona que deseas,
Antes que luzca la fatal aurora
En que de todos el juguete seas.

FRAY REDONDO.

(1) Verso de un poeta Argentino, en una elegia amatoria

CORRESPONDENCIA.

SRES EDITORES.

Sirvanse Vds. dar lugar en su apreciable periódico, á estas cortas preguntas.

¿La causa de los capitanes de marina Erezcano y Jorge, se piensa eternizar por medio de entretenimientos conocidos hasta de los Opas?

¿El nuevo Fiscal está de acuerdo ó no con la Comandancia y Ministerio, que son los instrumentos del error cometidos en juzgarlos?

¿Puede deducirse lo contrario, cuando se vee que el primer fiscal alteró el órden de las ordenanzas, actuando sin secretario en 48 horas todas las declaraciones para descubrir un delito figurado y que no lo hubo, ni pudo calcularse donde se rebusan conocimientos maritimos?

¿La ratificacion tomada á Erezcano en los 15 dias que lleva este fiscal, es obra suficiente para corresponder al deber que se le ha encargado?

¿Podrá desmentirse que esta diligencia há sido evacuada por compromisos en que se ha encontrado ya el fiscal, como quien pueda dirijir su marcha?

¿El pretesto de escases de oficiales en el departamento, es suficiente para postergar unos pasos de la naturaleza como se crée, se dice y aparenta?

¿Deben ó no los amigos de Erescano y Jorge reclamar la actividad, legalidad é independencia de influjos superiores en el señor fiscal, y para satisfaccion de esa causa celebre por faltas imaginarias que hoy mortifican algunas conciencias?

¿Baste por ahora, mas adelante se detallarán por menores que aclaren lo que hoy se apunta, pues se acerca el momento de sostener los derechos de unas victimas, que la arbitrariedad quiso sacrificar en un momento de su fuego: la justicia y la cordura para sostenerlos, la tienen—

Unos Argentinos.

LA GACETA.

BUENOS AIRES. ABRIL 1 de 1828.

Al principio no atinamos con el objeto que se proponia el *Liberal* ó su corresponsal en los ataques bruscos con que nos ha provocado en estos últimos dias; pero ya que nos es bien conocido ahora el motivo que los excita, hemos resuelto no hacer mas caso de ellos, observando la misma conducta en la redaccion de nuestro Diario que hasta aqui, seguros de no comprometer asi la buena reputacion que gozamos ó esponernos á perder el rango que tenemos el honor de ocupar entre los periodistas de la ilustre Capital de Buenos Ayres. Persuadase el Sr. *Liberal* ó su insolente corresponsal, que *Madama Gaceta á ejemplo de Madama* LUNA *no se detendrá en su carrera, por mas que le ladren los perros.*

Transcribimos del *Obserbador Mercantil* de Montevideo, de 18 de Marzo, los siguientes documentos:

El y Illmo. y Exmo. Sr. Presidente de esta Provincia con fecha 15 del corriente se sirvió prevenirme lo siguiente.

'Devendo militar, segundo as Imperiales Determinacaöens, a franquesa do Commercio entre esta Plaza, é á Campanha, para a introducao dos generos d'esta é sahida dos d' aquella, tenho de ó communicar á V. S. para seu governo no ramo que lhe corresponde.—Todavia porém são expresamente prohibido os artigos de guerra, boca, é moneda sellada; é somente ao Governo cabe o conceder a estracão da mesma moeda n' aquella cantidades, que julgar convenientes.'

"Lo que se avisa al público para su inteligencia y gobierno. Montevideo 17 de Marzo de 1828.

Gerónimo Pio Bianqui.
Administrador de aduana."

Hallándose esta administracion prevenida por el articulo 11 de la Soberana e Imperial Instruccion de Depositos para no tolerar ni permitir la permanencia de estos por mas tiempo que el de un año contado desde el dia de la entrada de los efectos en los almacenes; y constando existir en ellos varios bultos con generos y mercancias pertenecientes á diferentes individuos con el plazo de año ya vencido, se noticia al Comercio á fin de que todo propietario, o consignatario á quienes comprehenda el presente llamamiento, se acerque á esta Aduada a tratar de su despacho por consumo, bajo la inteligencia que de no verificarlo dentro del termino de tres dias, se procederá á su venta en Leilon y a liquidar sus derechos y cumplir con lo demas que ordena la dicha Soberana Instruccion. Casa de Aduana. Montevideo 13 de Marzo de 1828.

Geronimo Pio Bianquì
Administrador de Aduana.

PROVINCIA ORIENTAL.

Arroyo Grande, Marzo 20 de 1828.

El que firma avisa al señor comisionado militar, que ayer á las cinco de la tarde encontró á los sublevados en la costa de este arroyo: el resultado fué cargarlos, matar trece, quedar cuarenta y nueve prisioneros, sesenta sables y veinte y tantas armas, y el resto de ellos quedaron en lo mas fragoso del monte favoreciéndoles la noche: El que firma está cierto que los que hayan quedado no se reunan mas y van todos dispersos, arroyos abajo y arriba. El infrascrito no destaca partidas sobre estos restos porque en este momento marcha á reunirse con el señor comandante general de armas. El señor comisionado puede correr con su partida esta costa, que podrá tomar dispersos. Esta misma comunicacion puede el señor comisionado pasarla al comandante de Mercedes para que éste la pase al señor gobernador de Buenos Aires para su conocimiento.

El que firma saluda al señor comisionado.

Manuel Lavalleja.

Sr. comisionado D. Vicente Ramos

Con la misma fecha se ha recibido carta desde Mercedes de una persona respetable, que dice lo siguiente.

"Acompaño copia del parte que en este momento acaba de llegar de Lavalleja: la precipitacion con que este ma

chaba á reunirse con Oribe, no me deja la menor duda de que iban á cargar á Fructuoso. Oribe distaba 15 leguas del Queguay, y en este punto se hallaba la reunion de Rivera.

Por el correo que acaba de llegar de Chile hemos recibido papeles públicos de aquella República que alcanzan hasta el 5 del que espira. El nuevo Congreso Constituyente se instaló el 25 de Febrero, habiendo sido nombrado Presidente, el Sr D Diego Antonio Elizondo; vice-presidente D. Francisco Fernandez: y Secretario, D. Bruno Larrain El señor Fernandez presentó la siguiente mocion:

"Que se obligase á la Comision de Constitucion en el término de cincuenta dias presentase un proyecto bajo las bases que conceptuase mas adecuadas y convenientes á la actual situacion del pais; que se exhonerase á los diputados que la compongan de la asistencia á las sesiones ordinarias durante ese término; y que presentado dicho proyecto, no se considerase asunto alguno por importante que fuese."

La Comision de Constitucion se compone de los SS. Elizondo, Vicuña, Infante, Concha, Fernandez, Novoa y Elizalde.

Ha fondeado en balizas interiores la Chalupa Mariposa que salió el Jueves de Montevideo en convoy para la Colonia con otros buques mercantes convoyados por un Lugre, un Bergantin, tres Goletas y una Cañonera, y su patron dice que el Sabado se separó de estos buques enemigos por la noche sobre la Atalaya, habiendo caido sobre la costa del Sud por la contrariedad de vientos, y aprovechando esta oportunidad arrojó los papeles al agua, y se dirijió á este puerto cargada de Manzanas. El patron asegura ser cierta la noticia relativa á las presas hechas por nuestros corsarios Brandzen, Gabiota, y Cacique, y la salida de los 4 buques enemigos en su persecucion, agregando que nada se sabia en Montevideo sobre el suceso del Niger.

Ayer salió el bote del Bergantin Balcarse con su comandante D. Francisco Segui el que va de parlamento conduciendo un pliego del Sr. Almirante de nuestra escuadra para el de la enemiga, proponiendo recibir al comandante Coe en cange por cualquier prisionero de guerra brasilero. El bote regresó al anochecer despues de haber entregado el pliego, trayendo la noticia que el Sr. Coe se habia recobrado de sus heridas

---

Estamos informados que anoche ha recibido el Gobierno comunicaciones del General en Jefe del Ejercito de Operaciones, datadas el 26 de Marzo, y en ellas avisa que el Visconde de la Laguna le ha dirigido un oficio en que le comunica haber llegado á su cuartel general el Sr. Frazier, miembro de la Legacion Britanica cerca del Emperador del Brasil, y que trayendo comunicaciones de alta importancia para el Sr. General Lavalleja, suplica le designe el lugar y hora en que pueda ser recibido; á lo que se le ha contestado, designandole el parage: de cuyo resultado, dice el Sr. Lavalleja, que dará cuenta inmediatamente á este gobierno, de cuyas órdenes jamas se ha apartado, y manifiesta la mayor obsecuencia.

El Sr. Vidal habia llegado al ejército, y recibidose sus comunicaciones.

El Sr. Oribe ha fusilado tres Vaqueanos que conducian los sublevados del escuadron de Defensores hácia donde se hallaba Rivera, quienes fueron tomados por Don Manuel Lavalleja en el acto de la refriega con ellos.

ENTRADA TERRESTRE

Una tropa de arria procedente de Mendoza con 72 cargas con vino tinto y arina flor á consignacion de D. Cirilo Ugarte.

Una tropa de arria de Mendoza con 54 cargas con vino y aguardiente á consignacion de D. Pedro Garcia Diaz.

Una tropa de 9 carretas de Mendoza con vino, madapollanes, chuño, losa, cueros curtidos, viscocho, libros, chancaca, efectos de ultramar, dulce, azeitunas, pavilo, cascarilla, arina, semilla de alfalfa, jabon, comestibles, efectos de castilla, y fruta seca a consignacion de D. Agustin Delgado.

PRECIOS CORRIENTES.

FRUTAS DEL PAIS.

	Ps.	Rs.
Cuero de novillo........	11	4
Cuero de vaca y novillo...	10	4
Cuero de caballo........	2	4
Cueros de nutrias........	6 á 7	
Serda larga............	12	
Serda corta y larga......	9-10	
Lana de carnero........	1	2
Cueros de carnero, docena	2	4
Lana de vicuña, libra....	4	7
Cueros de vicuña, cada uno	2	4
Pluma de avestruz negra lb.	1	
Id id. blanca lb.	1	4
Carne tasajo, quintal...	10 á 12	
Sebo, arroba...........	4	4
Graza, id........	5	4
Trigo superior anega...	18 á 20	
Cebada...............	4	4

Plaza.

FONDOS PUBLICOS.

Billetes del 6 por ciento, 45 al contado.
Id del 4 proporcionalmente.
Acciones de Banco, a la pazos 190
Id. id. 80 al contado.
Dinero al interes entre particulares 3 por ciento.

LETRAS DE CAMBIO

Sobre Inglaterra 22 peniques
Estados Unidos 125 por ciento
Rio Janeyro
Montevideo 110 a 115 por cierto

ESPECIES METALICAS.

Onzas de Oro 43 a 44 *ps.*
Pesos fuertes 140 por ciento
Pata macuquina 130 por ciento de premio
Plata en piña, de ley 11 ds. 18 gnos a 12 dineros

AVISOS NUEVOS.

Aviso.

LA goleta Victoria, está lista para seguir su viaje al Baradero, S Nicolas y Sta Fé. Los SS que gusten cargar ó ir de pasage para cualesquiera de los puntos indicados, se verán con su patron y dueño D. Próspero Marchan en la calle del Perú No 250.
Ab. 1 3p

Se vende

LA chacra perteneciente al finado Don Francisco Esquivel, sita en el partido de Moron; quien se interese en su compra ocúrra lo de D. Antonio Haedo en la calle de la Victoria casa No. conocida por el diezmo, quien instruirá de su valor terreno, y existencias. Ab. 1 6p

AVISO.

EN el almacen No 82 calle de Potosí del Mercado media cuadra para San Juan se vende aceite de quemar en botijas de media arrova a precio muy acomodado
Ab 1 4p

Al bello secso.

SE acaba de surtir la peluquería que sita calle de la Paz No 19 con diferentes obras de pelo v. g. añadidos, bucles, &a. a la última moda y al mejor gusto. Tambien flores artificiales, aceites y pomadas superiores a precios moderados.

Y se trabajan pelucas a la Romana, para hombres casquetes, de resortes a la francesa.

El Profesor se lisonjea que los SS que gusten ocuparlo serán servidos con el esmero y prolijidad posible. Ab 1 3p

Aviso á los que edifican.

EN la calle de la Victoria No 129 hay de venta a precios cómodos, puertas vidrieras, id. de tablero, ventanas de vidriera, y puertas y ventanas para ranchos. En la misma casa se necesita una conchavada, que e le hara buena proposicion, asegurándo su buena onducta Ab 1 3p

AVISO.

DESEANDO tener un conocimiento exacto de letras con la firma del que subscrive, se suplica a los tenedores se dignen presentarlas a su casa calle del Perú No. 10 el dia de mañana 2 de Abril de 4 a 7 de la tarde. Ab 1 2p
PEDRO ANTONIO SANCHEZ.

Para dos quintitas.

SE solicitan dos hombres para cultivarlas, Ocúrran calle de la Plata No. 163, y calle del 25 de Mayo No. 45. Ab. 1 3p

---

Calle de la Piedad No. 244 en lo de Don Santiago Jutél alquilador de Coches. El 4 de Abril sale una galera para el Salado que debera llegar el Sabado, y saldrá de aquel destino el Lunes, y debera llegar el Martes aca: los SS. que gusten tomar asiento de ida ó de vuelta ocurriran a la misma casa donde trataran con su dueño que debera ir con dicha galera para mayor seguridad.
Ab. 1 3p

Para las Vacas, capilla de Mercedes y Paisandú.

SALDRA al primer viento, el lanchon San Carlos Los SS. que gusten cargar ó ir de pasage para dichos destinos, pueden ocurrir a la calle de la Reconquista No 19.
Ab. 1 3p

Se vende.

A TRES leguas de distancia de la ciudad cinco cuadras de monte de durasno paradas para cortar esté año; 2 de 4 años y 3 de 3, y aprecio muy acomodado El que guste compraria ocurra a la calle de Venezuela No. 124 de la Iglesia de Santo Domingo dos cuadras y media para el campo.
Ab. 1 4p

Se venden.

DOS casas a precios bajos, y se dan dos mil pesos a reditos bajo hipoteca especial de finca: el que se interese en lo espuesto ocurra a la calle de las Artes N. 9. Ab 1 3p

Aviso al Comercio.

SE ha perdido en la conduccion de Montevideo a esta ciudad un testimonio de una escritura perteneciente al que subscrive, valor de 4 mil pesos metalico, previniéndose no tenga lugar ningun endozo particular sin presencia de su persona. Ab 1 3p
AMBROSIO AGUSTINI

AVISO.

SE ha huido un negrito llamado Marcelo, de edad de diez a once años; vestido con calzon de brin, chaqueta de paño azul, tiene una cicatris en un lado del pecho: el que lo encuentre lo entregara en la calle de la Florida No 73 que se a gratificado, A. 1 3p

Terreno en enfiteusis.

SE vende la accion a nueve leguas en el Volcan del fuerte de la Independencia, 30 leguas al L. N E. sus pastos y aguadas ecelentes. En la calle de Potosi No. 173 vive el encargado de la venta. A 1 6p

Maiz y carbon.

SE vende por mayor y menor una partida de estos articulos, ambos de la méjor calidad, y a precios equitativos Ocúrra a la calle de Venezuela No. 164, adonde estan depositados, ó para tratar de su precio a la casa No. 80 calle de Potosí. Ab. 1 3p

Se venden.

DE 150 a 206 onzas de oro selladas en Montevideo para recibir en la misma especie en esta. Al almacen No 15 calle de la Paz se puede ocurrir Ab. 1 3p

Se vende a precios bajos.

UNA casa situada calle de Potosí No. 274, de 8 y ¼ vs. de frente, y 70 de fondo, compuesta de una sala con ventana de reja, dormitorio, cocina y arboles frutales. por el precio de 2600 pesos, se podra ver con su dueño que vive calle de la Universidad No. 4 Ab. 1 6p

Se vende,

UNA quinta distante de la plaza de la Victoria cosa de 30 cuadras al Oeste Tie 4 cuadras de terreno, arboleda y edificio de teja. Quien se interese en pormenores ocurra a D. Pablo Santillan, calle de la Catedral No. 46 quien esta autorizado para su venta.
Ab. 1 3p

Aviso.

SE venden ó se cambian por buenas letras sobre Inglaterra 3 a 4000 cueros de matadero. Se venden como 300 quintales de carne tasajo de primera calidad, en la Boca del Salado Tambien un terreno en enfiteusis al Sud del Salado El que se interese en uno ú otro articulo, véase con el que vive en la calle de Cangallo No. 54.
Abril 1 3p

Se alquila,

UN buen piano en la calle de Suypacha No. 32, junto a San Miguel.
Abril 1 3p

Intreasente
Al bello sexso.

EN la calle de Cuyo No. 106, se vende botellas de agua para el tocador, compuesta de los mas esquisitos extractos de flores hecha por una reseta recibida de Paris, y últimamente en Lima: destruye el paño, y pecas como las espinillas, barros y demas enfermedades, cutaneas: da a la tez el perfecto blanco, resaltando el color natural, de las mejillas, entre rosas, suavisandolo y poniendolo terzo. Usada en el rostro, pecho, y brazos, se consiguen las bentajas espresadas sin que haya presicion de resguardarse del ayre, ni de otras precauciones: su olor aromatico, y agradavilisimo. El autor se lisongea, que las personas que hasta ahora lo han honorado con su confianza, no han podido menos que elojiar las virtudes de este especifico. m. 29 6p

Traduccion de un documento Aleman.

El muy honorable Tribunal inferior a pedimento del procurador fiscal, y a nombre de la honorable camara de diezmos, decretó con respecto á la sucesion del finado Cristiano Henrique Nathusius.

Que por la presente se haga saber y significar á *A. A. Sachese*, alias *Bedlich*, que anteriormente estuvo en Rio Janeiro el fallo del muy honorable tribunal inferior, dado en 19 de Diciembre de 1823, por el cual se le mandó comparecer por medio de un apoderado debidamente autorizado, ante el muy honorable tribunal inferior, dentro de seis meses de la notificacion de dicho fallo, á fin de hacer valer sus pretenciones accidentales á la sucesion del finado Cristiano Henrique Nathusius, so pena de quedar despues de vencido este termino unico y perentorio, indubitablemente escluido de ella, en la inteligencia de que esta notificacion se considerará como efectiva á los seis meses contados de esta fecha.

Buenos Ayres, 28 de Marzo de 1828.

Aviso á los Plateros.
Se vende

1 Cilindro de tres pulgadas de ancho.
1 banco de tirar hilo y demas necesario.
3 hileras, cuadradas y redondas.
1 tablis con tres plazas para trabajar.
1 fuello
1 torno pequeño de ballesta.
2 piedras de afilar.
1 tax ó yunque.

Y diferentes herramientas con uso y sin él; la persona que hubiere necesidad de ellas, ocurrirá a la calle de la Paz No, 18.
Abril 1 3p

Gran Baratillo.

EN la calle de la Universidad No 85.

Yerva paraguaya regular a	8rs.
Id. Cangazú superor	6rs.
Id. Parnagua id.	4rs.
Azucar terciada	3rs.
Botellas de aceyte	9rs.
Id de vinagre de yema	3rs.
Arroz superior	1½r.
Tabaco picado muy bueno	10rs.
Id en rama id....	8rs.
Papel florete español, resma	8ps.
Barricas vacias	1ps.
Bolsas id....	4rs.
Vasos á medio, 1, 2 y 3 reales.	

Y un surtido de loza a precios infimos.
Abril 1 1p

AVISO.

SE compran una estancia con agua permenente, y terneros de la yerra pasada; se pagara al contado.

Se venden,

Caña de la Havana.
Suelas del Tucuman.
Algunas casas en la ciudad y quintas en sus inmediaciones.

Ocúrrase al escritorio del corredor de número D. Felipe Somoza, calle de la Florida No. 4. Abril 1 3s

AVISO.

EN la calle de Cangallo No. 76 frente el café de Catalanes, en la chocolateria se vende chocolate bueno a 4 rs. libra id. mejor a 6 rs. id superior a 8 rs. id., y café molido a 5 rs. li. m. 22 10p

Aviso.

PAÑOS, casimires finos, y regulares, pañuelos de fleco de lana y otros medios merinos: cotonias y lanillas para chalecos, bayetones, creas, pontevies de hilo y tafetanes negros Hay de venta calle del Perú esquina No 1 m. 31 10c

Remate.
Por Agustin Bardel.
Calle de la Piedad No. 95.

El Miercoles 2 del corriente á las 11 se rematarán los muebles y todo lo demas perteneciente á los establecimientos de carpinteria de D. J. B. Verse, cuyo pormenor se dará mañana.

Se vende

UN Establecimiento de Panaderia con todos los utiles correspondientes para la elaboracion de pan, cuatro asientos de atoona con algunas mulas y las mejoras de la casa; de todo se hará una buena rebaja de su tasacion. El que se interese ocurra á la calle de Cuyo No. 265. m 24 6p

Para Corrientes.

LA zumaca nacional San José y Animas de porte de 100 toneladas, recien carenada y surta en el Riachuelo, recibe carga y pasageros para Corrientes, y los demas puertos del Paraná: los SS que gusten cargar en ella ó ir de pasage se servirán avisarse o al que subscribe en su casa calle de Suypacha No. 10. Lleva armamento para defenderse. L. GONSALEZ

Marzo 26. 6p.

Se alquila.

LA casa de altos calle de Mappú, al lado del No. 104: en la calle de la Victoria No 136 se tratará.

Mzo 26 6p

Aviso

SAL de Cabo Verde de la mejor calidad hay de venta una corta cantidad en el No. 15 calle de la Paz, se puede tratar.

Mzo. 26

PERDIDA.

SE ha perdido una carta interesante desde el Mercado del Centro a la Costa de San Isidro, rotulada a D. Dionisio Saavedra el primer sobre, y el segundo a D. Ramon Payes en San Salvador La persona que la haya encontrado la entregará en el No. 97 calle de la Reconquista. Mzo 29 6c

Interesantisimo.

EN la calle de la Florida No. 30 hay de venta marcos de puertas de la mejor construccion á precios equitativos.

Mzo. 27 4p

Velas de Moldes.

SE venden por mayor y menor á precios muy equitativos; calle de la Florida No. 32, media cuadra de la calle de las Torres para el retiro. m 28 6

Aviso interesante á las casas de familia.

EN la calle de la Reconqaista No. 80, al lado de la sombrereria del Sr. Cornet se venden los renglones siguientes a precio bajos.

Azucar blanca seca, libra......	4	s.
Yerva Parnaguá............	5	id.
Id. del Rio Grande..........	3	id.
Lentejas..................	1/8	
Javon de Norte América, cajon..	4 1/2	ps
Id. de España..............	6	ps.
Cohetes de la India..........		
Vino Burdeos, cajon..........	10	ps.
Id. de Madera superior, docena..	15	id
Fideos de Genova superiores....	3	rs lib
Papel de estraza marca chica..	3	ps.
Id. de id. grande............	4	id.
Ginebra en frasqueras, cada una.	18	ps.
Espejos..................	1/8	rl
Id. mas grandes..............	1	id
Vasos para agua y vino........	1	id
Vasos imitantes lapidados......	1 1/2	rl
Botellas para vino, cada una....	6	rs.
Id lapidadas finas el par......	3	ps.
Tazas azules de café docena....	5	ps.

Y varios otros restos de loza

Pañuelos negros de seda regular calidad a 8 reales, y varios renglones mas.

Mzo. 29 3p

Se ha perdido.

DE la cuna cuadra y media para el campo, una chiquita de edad de 8 años para 9 con bestido de sarasa berde a cuadros y un chal de cachimir viejo sin sinta con que biva tapada Ocurra del hospital para el campo cuadra y media donde viven sus padres casa de D. Gregorio Mendoza se llama la criatura Teodora Mendoza.

m. 29 3p

Interesante.

EN el almacen No. 168 calle de la Piedad hay de venta a precios muy comodos.

Unas pocas pipas de vino de la tierra
Id. de blanco seco.
Id de blanco dulce.
Aguardiente.
Anis.
Caña.
Ginebra.
Pasa de uba moscatel.
Higo negro.
Higo blanco
Y otros varios efectos.

Las bebidas se despacharán por pipas, barriles, o damajuanas a voluntad de los compradores. m. 29 3p

Aviso.

SE vende una criada recien llegada de Córdova sus amos viven tras del convento de Catalinas frente al Rio casa de D. Guillermo Buteler. m. 29 3p

Aviso de la inspeccion de abastos.

EL medio real de pan debe tener cuatro y tres cuartas onzas, y el cuartillo de pan bazo cuatro onzas, con arreglo a 18 ps. la fanega de trigo; debiendo advertirse que tanto el pan como el pan bazo debe ser aquartillado. Buenos Ayres Marzo 24 de 1828.

CASAL,

ATENCION.

EN la calle del Perú No. 51 sombrerería de D. Eugenio Marquez y hay de venta los efectos siguientes al precio mas equitativo de la plaza.

Pintura de caoba
Acido nítrico, rectificado (agua fuerte.)
Tapones de corcho para damajuanas y pipas
Beton de primera calidad
Negro de marfil en polvo. M. 24 6p

BANCO NACIONAL.

HABIENDO dispuesto el directorio abrir un empréstito en la plaza de dos millones de pesos, reembolsable a los seis meses, y bajo el interes de uno y medio por ciento mensual; se invita a los capitalistas que quieran subscribirse a él: advirtiéndoles que no no se recibirá suma menor que la de quinientos pesos.

MANUEL NUNEZ, Secretario.

Mzo 26 8c

Aviso interesante

PARA estas pascuas hay unas grandes carreras en las Lomas de Samora camino de San Vicente a 3½ leguas de esta ciudad en cuyo punto se va a establecer una fonda por los 3 dias que duraran las carreras en la que se serbirá el público con el mayor esmero posible m. 27 6p

Semilla de alfalfa

HAY de venta por mayor y por arrobas en casa de D. A. Bardel. Calle de la Piedad No 95. m. 29 8p

Aviso.

SE dan de 1000 a 3000 ps. á reditos bajo hipoteca en la calle de Cangallo No 60.

m. 29 3p

Dependiente de farmacia.

EN la botica de Fuentes, frente de la Iglesia de San Nicolas, se necesita uno, al que amas de darle un buen sueldo, se le darán proposiciones ventajosas con tal que acredite su conducta. m. 29 3p

BARATILLO.

CARBON de primera calidad de las Islas del Tordillo, se vende en la calle de las Piedras No. 250, de San Juan 8 cuadras para el alto un cuarto adentro.

m 29 3p

Se alquila

UNA casa en la calle de Chacabuco No 12: el que se interese por ella ocurra a la calle de las Piedras casa No 107 donde se dará razon de su precio. m. 31 3p

Venta.

DE una partida de novillos de dos años para arriba. Ocurran a la calle del Perú No 64 Se necesita un mayor domo para el manejo de una estancia distante de la ciudad 28 leguas al Sud el que se crea con las aptitudes necesarias, y dé garantia de su buena conducta puede ocurrir al mismo N y calle. Igualmente se venden 4 puertas de calle de madera de roble. 29 6p

Una Chacara á 6 leguas de esta ciudad.

SE vende, se arrienda, ó se cambia por otra igual en la costa de San Isidro Contiene esta posesion 5 piezas de adobe crudo todas blanqueadas, enladrilladas y en el mejor estado, con monte de durasno nuevo, carretas, arados, bueyes, vacas lecheras, yeguas, caballos, toda erramienta de labranza, y una hermosa majada de obejas. A distancia de media cuadra y á la orilla del camino esta la casa pulperia con cuatro piezas buenas tambien de adobe crudo y techo de paja, buena armazon, mostrador, vidrieras y demas El pormenor de todo se hallará en la calle de la Florida No. 99. Marzo 31 3p

Se vende.

400 varas de tablon timbó de cuatro y cinco pulgadas, y de ancho de doce hasta veinte y cuatro El dueño se hallará abordo de la chalupa llamada India, en la boca del Riachuelo, Marzo 31 3p

Aviso Importante.

SE venden 300 onzas de oro selladas para entregarlas en Montevideo, y recivir una cantidad igual en esta. Los SS. que gusten tomarlas ocurrirán al escritorio de Jorje Macome No 20 calle de la Paz. m. 29. 3s

BARATILLO.

SE vende carbon superior de las Islas del Tordillo a precio cómodo almacen No. 118 calle del Perú. Mzo. 19 15p

Se vende

UNA casa, sita en la calle de Suypacha No 100, tiene 6 piezas, comun y pozo de valde, su terreno es de 14 vs. de frente y 35 de fondo. Ocúrrase a la calle de la Catedral No 54 m 18 tfc

Benito Ramirez.

PROFESOR de la facultad, dentista aprobado por los Prótos medicatos de Madrid, Paris, Coimbra, y ultimamente por el Tribunal de Medicina de esta Capital, ofrece á este generoso público que tantas veces se ha dignado dispensarle sus confianzas en el largo periodo de 18 años, sus servicios en todo lo concerniente a la facultad que profesa desempeñándolo con el esmero y delicadeza que prescrive el arte; pues una de las causas mas poderosas que me impulsan a este repetido anuncio, es, que no solo consecuente a la gratitud de mi reconocimiento en la subsistencia que hé disfrutado en tantos años: repito que ningun sacrificio es grande para aquel que trata de ser útil a un pueblo, del cual depende su subsistencia. En consecuencia ofrece extraer dientes, muelas y raigones, por dificiles que sean de sacar, y con poca incomodidad del paciente.

Arregla las dentaduras desiguales por naturaleza, poniéndolas en el mejor estado de perfeccion, empioma y corrije toda carne en los dientes y muelas, por inútiles que se hallen, pone dientes artificiales con resortes elásticos de uno de nuevo invencion, con la delicadeza y finura que demanda el arte, y dentaduras completas (aunque no haya diente alguno en la boca) con los que podrán comer sin la menor incomodidad como con los naturales, no siendo cosa de mayor solidez, corrijiéndose por este medio el gran defecto que su falta ocaciona en la pronunciacion. Tambien tiene varios especificos para correjir y enmendar el mal olor que resulte de la boca, preservando de toda alteracion a encias y del principio escorbútico.

Asi mismo tiene un especifico, el cual es para mantener los dientes blancos con su natural esmalte.

El Profesor se lisongea de la buena acojida que merecerán sus desvelos en la facultad, y por ello es que ofrece no exigir nada de su moderado honorario, hasta que las personas que se dignen ocuparlo, queden completamente servidos, y satisfechos de su trabajo.

La gratitud que és el principal móvil de mi caracter, me hace presentar a el público un elixis el mas seguro y eficaz para curar cualquier enfermedad de los dientes y encías: usandolo del modo que a continuacion dirá.

Virtudes y modo de usarlo.

Este elixir conserva sana y buena la dentadura el que la tenga; lavándose diariamente del modo siguiente: Se tomarán dos cucharadas de agua pura, con las que se mezclarán tres gotas del elixir, hasta seis si hubiere demasiada alteracion ó malicia en las encias, cuya preparacion se mantendrá en la boca, teniendo la precaucion de lavarsela antes con agua sola, si hubiese carie, y por este motivo se padeciesen fuertes dolores de muelas ó dientes; despues de haber hecho lo que queda dicho, se mojará en el elixir puro un algodon proporcionado al conducto que tuviere la muela ó diente, se introducirá en él, y en el momento mismo desaparecerá el dolor.

Fortifíca las encias, curandolas de toda debilidad y alteracion; destruye la esponjosidad y demaciada molicia que se observa generalmente en ellas, proporcionarles la firmeza y solidez necesaria; quita el mal olor que produce la carie; hace que ésta con la continuacion se vuelva seca, é indolente; y cura en una palabra toda afeccion que proceda de un vicio de los dientes ó encias

A el Profesor se encontrará en su casa hasta las diez de la mañana, y por la tarde en la calle de la Florida No. 166.

Mzo. 27 1mc.

QUEMAZON.

Calle del 25 de Mayo en el almacen No. 67.

Fraque ó levita y pantalon de paño superfino hecha en Inglaterra a la última móda por 125 pesos.

Sombreros, regular calidad ingleses a 15 $

Igualmente muchos artículos a bajos precios. Mzo. *7

Baratillo.

De sombreros á 30 por ciento menos del costo.

SE venden calle del Perú No 35.

Sombreros a prueba de agua ..	$15
Id. castor franceses............	12
Id blancos de castar............	15
Id. de primera..................	10
Id cubiertos finos..............	7

m. 29 6p

Se venden.

UN hermoso sitio de 7½ vas de frente y 70 de fondo, en la calle del Parque entren él No 32 en No. 29 de la misma calle darán razon, m. 29 3p

Tabaco del Brasil.

HAY a 12 ps. arrova en el almacen No. 66 calle de la Piedad. M 17-10s

EDICTO.

POR mandato del tribunal de comercio se citan y llaman a todos los acreedores de D. Francisco Alzaga para que el dia 1 de entrante mes de Abril a las 9 en puntó de la mañana se personen con sus respectivos documentos, en su sala da justicia para la junta que va celebrarse; asimismo se previene a todas y cualesquiera personas en cuyo poder se hallen algunos bienes, dinero ó alhajas pertenecientes a dicho individuo, que lo retengan en su poder, dando cuenta a dicho tribunal dentro del término de ocho dias contados de la fecha en adelante, de cuales son las especies que retienen.

7c B. As. Marzo 26 de 1824.

EDICTO.

DE mandato el Tribunal de Comercio se citan y llaman a todos los acreedores de Don Vicente de la Isla Cobian, para que el dia 31 del presente mes á las 9 en punto de la mañana, se personen con sus respectivos documentos en su Sala de Justicia para la junta que va á celebrarse: Asimismo se previene á todas y cualesquiera personas, en cuyo poder se hallen algunos bienes, dinero ó alhajas pertenecientes a dicho individuo, que lo detengan en su poder dando cuenta a dicho Tribunal dentro el termino de ocho dias contados de la fecha en adelante de cuales son las especies que retienen.— Buenos Ayres, 24 de Marzo de 1828.

6c MERLO.

Edicto

DE mandato del Tribunal de comercio se citan y llaman a todas aquellas personas acredooras de D. Mariano Escalada para que el dia 11 al entrante mes de Abril a las 9 en punto de la mañan se personen en su sala de justicia para la nueva junta que vá a celebrarse. Bos. Ays 29 de 1828

MERLO

m 29 11c

EDICTO.

DE mandato del Tribunal de Comercio, se citan llaman y emplazan a todos los acreedores de D. Gregorio Lecog para que el dia 10 del entrante mes de Abril a las 9 de la mañana se apersonen con sus respectivos documentos en su Sala de Justicia, para la junta que vá a celebrarse: asi mismo se previene a todas y cualesquiera personas en cuyo poder se hallen algunos bienes, intereses, dinero ó alhajas de dicho individuo que lo retengan, dando cuenta a dicho Tribunal, dentro del termino de 8 dias contados de la fecha en adelante, de cuales son las especies que retienen. MERLO.

Mzo 29 11c

WANTED.

A MAN Servant to wait upon table. Apply at No. 37 calle de la Paz. m *6 tfc

EDICTO.

DE mandato del Tribunal de Comercio, se citan y llaman a todos los acreedozes de D. Próspero Catelin, para que el dia 2 del entrante mes de Abril a las 9 en punto de la mañana, se apersonen con sus respectivos documentos en su Sala de Justicia para la junta que vá a celebrarse; asi mismo se previene a todas y a cualesquiera personas en cuyo poder se hallen algunos bienés, dinero ó alhajas, pertenecientes al dicho individuo, que lo retengan en su poder, dando cuenta a dicho Tribunal, dentro del término de ocho dias contados de la fecha en adelante de cuales son las especies que retienen.

Mzo. 28—7c MERLO.

Baratillo de Loza.

EN la casa de comercio que fué de los SS. C. S. Harvey y Ca. se encuentra todas clases de loza y cristaleria a precio sumamente bajos. m. 2 6p

SE VENDEN

DOS cuartos de tierra, situados en la calle de la Florida, junto al puente del Retiro con frente al Este, y 70 varas de fondo. En la calle de la Florida No. 9 darán razon.

Mzo 31 2p

AVISO.

EN la calle de Salta No. 102 se vende una criada de edad de 18 años, su precio 580 pesos los mismos que costó: él que la quiera puede verse con su ama que vive allí.

Mzo. 31 3p

LA GACETA MERCANTIL.

Se publica diariamente por ESTEVAN HALLET Y CA. Calle de Cangallo No 75, del Café de Catalanes media cuadra para el campo.

La Gaceta se vende en esta imprenta y en la libreria conocida por Osandavaras del Colegio para San Francisco.

Precio.—Doce pesos por tres meses